INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.4076179 del 03 de Octubre de 2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por OSCAR ALBERTO SANCHEZ LOPEZ, Director (E) Regional Risaralda y TRIDBU S.A.S, cuyo objeto es: Adquisición de ropa de trabajo a la que tienen derecho los Servidores Públicos y dotación para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022", me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación de prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO REGIONAL RISARALDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Maritza Castaño Echeverry
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4076179
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Adquisición de ropa de trabajo a la que tienen derecho los Servidores Públicos y dotación para los Trabajadores Oficiales del SENA Regional Risaralda para la vigencia 2022.
VALOR:	VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO ($26.383.502,74)
CONTRATISTA:	TRIDBU S.A.S
NIT:	816003668
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Pereira, y se deberá entregar la dotación y/o ropa de trabajo en el Almacén del SENA Regional Risaralda, ubicado en la Carrera 8 No. 26-79 Pereira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 de octubre de 2022

FECHA DE INICIO:	05 de octubre de 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuarenta y cinco (45) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO ($26.383.502,74)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y CUATRO ($26.383.502,74)
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará de la siguiente manera: Un (1) único pago por lote o lotes, una vez recibido a satisfacción el objeto del contrato, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el mismo e Informe del Supervisor que se designe para el contrato. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. Todo lo anterior dando cumplimiento a la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Para la realización de cada pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	55-44-101073878
CERTIFICADO	N/A

FECHA EXPEDICIÓN	04 de octubre del 2022		
FECHA APROBACIÓN	05 de octubre del 2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03 de octubre de 2022	19 de marzo de 2023	$2.638.350,00
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	03 de octubre de 2022	19 de marzo de 2023	$2.638.350,00

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Diana Maritza Castaño Echeverry mediante SECOP II de fecha octubre de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$26.383.502,74
Vr. Adiciones (2)	0,00
Valor Total (1) + (2)	$26.383.502,74
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0,00

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***

Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	0,00					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	0,00					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$26.383.502,74					
		Vr. Pagado a la fecha (3)				

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0,00%
Financiera	0,00%

III. JUSTIFICACION PRÓRROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4076179 DE 2022

El proveedor solicita prorrogar el contrato bajo oficio radicado bajo el No: 66-9-2022-009830 del día 28 de octubre de 2022, donde argumenta que ***"****Debido a los contratiempos tenidos con la obtención de la información acerca de tallajes, colores y tipos de prendas a realizar.*"

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el plazo de ejecución por 20 días hábiles extras después de ser otorgada toda la información descrita anteriormente.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 28 días de octubre de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

Diana Maritza Castaño Echeverry
2022.11.04 14:48:34 -05'00'

Diana Maritza Castaño Echeverry
Supervisora del Contrato

Proyectó: Sandra Paola Hurtado Jordán – Profesional Gestión Contractual

Vo.Bo.

Firmado digitalmente por OSCAR ALBERTO SANCHEZ LOPEZ

OSCAR ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ
Director Regional (E)
Ordenador del Gasto